

Actas del grupo Ad-Hoc Pulpo Lunes, 19 de febrero de 2024 - En línea

Nicolás Fernández Muñoz, presidente del grupo de trabajo, inicia la reunión agradeciendo la participación de los miembros de este grupo Ad-hoc específicamente dedicado a compartir información sobre el pulpo, una especie importante para muchas comunidades costeras del CC SUR.

Se aprueban por unanimidad las actas de la reunión anterior y el orden del día.

Nicolás Fernández Muñoz explica que el objetivo de este grupo es elaborar un dictamen, así como propuestas para una mejor y más uniforme gestión del pulpo en todo el litoral atlántico, considerando a la vez las características de cada territorio. Para alcanzar este objetivo, los miembros necesitan basarse en los mejores conocimientos científicos disponibles, algo que esta reunión pretende presentar, para cada región estudiada. Todas las presentaciones están disponibles en la página web del CC SUR.

1. Portugal

João Pereira (IPMA) recuerda algunos elementos de la biología del pulpo. Se trata de una especie con un ciclo de vida corto (un año) y un crecimiento rápido, que solamente se reproduce una vez al final de su vida. Los huevos se liberan en alta mar y, tras su eclosión, las larvas migran en vertical hacia el fondo. La fase larvaria en el entorno pelágico es la más delicada del ciclo, debido sobre todo a las condiciones medioambientales y a la depredación. Por lo tanto, es la que tiene mayor impacto sobre los niveles de producción. Así pues, la abundancia puede variar un 40 % de un año a otro, lo que dificulta la gestión.

El pulpo se reproduce durante todo el año, pero se observa un pico variable según las zonas (Sur/Oeste). Por debajo de los 750 gramos solamente un 10 % de las hembras son fértiles.

La pesca del pulpo se lleva practicando en Portugal más de 500 años en el Algarve (sur del país), desde donde se fue extendiendo progresivamente hacia el norte. Se trata de una pesca artesanal que utiliza nasas y vasijas, de la que el pulpo es una de las principales especies de captura. La pesca de arrastre solamente representa un 20 % del esfuerzo, y por lo tanto es muy minoritaria.

La gestión de esta zona de pesca empezó en la década de 1980, y hoy en día se realiza mediante un sistema de licencias que determina una cantidad máxima de trampas por embarcación. Desde 2020, se aplica un sistema de cogestión. Sin embargo, la pesca ilegal parece ser importante.

La pesca recreativa está autorizada y supervisada. El seguimiento se realiza mediante muestreo en lonja.

2. Andalucía



Ignacio Sobrino (IEO) presenta los datos de capturas del CIEM sobre el pulpo. Desde 2021, parte de las capturas realizadas en Francia equivale a la cuota española, lo que revela el desplazamiento de la especie hacia el Norte.

En el Golfo de Cádiz, las capturas se distribuyen entre pesca de arrastre (24 % de los desembarques) y pesca artesanal: vasijas, nasas y «chivos» (coronas de anzuelos).

Los desembarques muestran una variación interanual muy grande (de 5.000 a 500 toneladas en un año). Fluctuaciones por otros elementos distintos de la pesca.

La gestión actual se estableció en 2017, y se modificó en 2020. Incluye:

- La implementación de un seguimiento por satélite
- La reducción de la clase de artes de pesca a bordo (una sola clase a la vez por día)
- La cantidad máxima de trampas por embarcación
- La prohibición de pulperas (vasijas) de plástico
- Las zonas de pesca prohibidas
- Un peso mínimo de captura de 1 kg.
- La parada biológica

En cuanto a evaluar el stock, el hecho de que el ciclo de vida sea corto y la dificultad de calcular la edad, implican un análisis difícil de las tendencias. Los modelos de producción clásicos no son adecuados.

Dada la gran dependencia de la abundancia de cefalópodos a las condiciones medioambientales, así como la ausencia de un «colchón» de individuos de más edad, se podría decir que, para predecir la abundancia anual, basta únicamente con tener en cuenta las condiciones medioambientales. Así pues, parece fuerte una correlación con los índices de lluvia. Sobre este punto y en respuesta a Morgane Ramonet (CDPMEM 29), João Pereira (IPMA) confirma que el impacto negativo de la lluvia también se observa en Portugal. Desde 2015, un primer modelo así desarrollado permite estimar los desembarques.

En respuesta a Nicolás Fernández Muñoz (OPP CONIL), Ignacio Sobrino indica que las algas invasoras sí que podrían tener un impacto, y que es preciso realizar estudios, algo que requerirá tiempo y datos plurianuales.

Acto seguido, en respuesta a José Antonio Beiro (FEDPEMAR), Ignacio Sobrino explica que la pesca recreativa del pulpo está prohibida en Andalucía.

3. Galicia

Pedro Riveiro Domínguez (Xunta de Galicia) presenta la gestión del pulpo en Galicia, que se decide anualmente por decreto. Las artes de pesca autorizadas y el peso mínimo se deciden (con un margen de tolerancia desde este año) según los antecedentes y el comportamiento de la especie.

Miguel Salvande Fraga (Xunta de Galicia) señala que, en Galicia, el ciclo biológico del pulpo está influido por los fenómenos de «upwellings», que repercuten sobre todo en la disponibilidad del alimento y en la migración de las larvas de pulpo cuando se dirigen hacia el fondo, más o menos lejos de la costa. Por lo tanto, el cambio climático tendrá un gran impacto sobre el pulpo que es necesario estudiar.

Se ha sabido que la capacidad reproductiva de las hembras aumenta con el tamaño, y solamente se observa un pico reproductivo anual.

El pico de captura se observa en verano, y se realiza principalmente con nasas de pesca. La pesca con nasa se ha desarrollado desde 1981, y en 1992 se adoptaron medidas de gestión. En la actualidad, se han implementado limitaciones diarias, un descanso biológico y un sistema de cogestión.

4. Asturias

María del Pino Fernández Rueda (Dirección General de Pesca Marítima) indica que la pesca del pulpo se divide en dos zonas en Asturias: Occidente y Oriente. Solamente la zona occidental cuenta con el plan de gestión aprobado MSC (desde 2016), aunque también se han adoptado medidas en la zona oriental, sobre todo el peso mínimo de 1 kg, como resultado de estudios de fertilidad de las hembras.

María del Pino Fernández Rueda expone a continuación los siguientes elementos sobre **la zona occidental**: se trata de una pesca artesanal (embarcaciones <12 m) enfocada principalmente a las nasas, y cuya principal especie objeto de captura es el pulpo.

El plan de gestión está definido en ocho puertos, con 40/50 embarcaciones y un periodo de descanso biológico entre los meses de enero y marzo.

La obligación de declarar los desembarques desde 2001 permite realizar seguimientos, y desde 2014-2015 también se realizan muestreos, observaciones a bordo, marcados y un seguimiento por GPS de las embarcaciones. Por último, desde las últimas campañas, se realiza un seguimiento del peso medio semanal por cofradía.

Por su parte, la gestión se realiza anualmente, y regula la clase y cantidad de nasas por embarcación, la parada biológica, las salidas al mar únicamente diurnas, el peso mínimo y un máximo de capturas en peso por embarcación;

Ante la elevada variabilidad de la productividad arriba mencionada, en Asturias se ha desarrollado un modelo específico basado en la «producción latente». Los resultados muestran un índice de explotación bajo. En 2022 se realizó una campaña de vídeo para comprobar si los resultados eran positivos, y se destacó la importancia de devolver al mar de inmediato las capturas no deseadas.

5. Aspectos genéticos

Yaisel Borrell Pichs (Universidad de Oviedo) presenta los objetivos y resultados del proyecto ECOS(i)FOOD para el pulpo.

El objetivo del proyecto era dar respuesta al desconocimiento observado sobre la sostenibilidad de la pesca **artesanal**, como ocurre con el pulpo en Asturias.

Para conseguirlo, los científicos del proyecto han utilizado herramientas genéticas para determinar la estructura del stock y la influencia del cambio climático, y para localizar mejor a las poblaciones y las oscilaciones espacio-temporales.

Seguidamente, se han tomado muestras de 500 ejemplares de diversas zonas de pesca (Asturias, País Vasco, Canarias y Portugal) en distintas estaciones y a lo largo de varios años.

Los resultados muestran una explotación sostenible del stock, en todas las zonas de pesca: la variación genética es considerable, no está estructurada y coincide con las estimaciones (la variación genética de un stock en declive sería menor).

Prosiguen las investigaciones a partir del ADN medioambiental para determinar y cuantificar, a partir de muestras de agua, la presencia de pulpos en una zona concreta.

En respuesta a María José Rico (FECOPPAS), Yaisel Borrell señala que los marcadores genéticos son únicos para cada especie, pero que la metodología se puede transponer y aplicar a otros stocks, sobre todo el atún rojo.

En respuesta Manu Kelberine (CRPMEM 29) indica que las muestras de ADN medioambiental se han tomado en embarcaciones con observadores presentes, para poder establecer una relación con la cantidad de pulpo observada.

6. Cruce de impresiones con los miembros

Peso mínimo de captura:

En respuesta a Nicolás Fernández Muñoz, Luis Silva (IEO) comenta que se puede estudiar la adopción de un peso mínimo de 1 kg en todo el litoral atlántico, para proteger a los ejemplares reproductores, y así aumentar al máximo la puesta.

Para João Pereira (IPMA), lo idóneo sería un peso mínimo de 1,1 kg, pero dadas las dificultades de estimación durante la captura, un margen de tolerancia de hasta 750 g le parece apropiado.

Morgane Ramonet (CDPMEM 29) comenta que Francia admite un peso mínimo de 750 g, según la legislación europea, pero que los profesionales parecen partidarios de aumentarlo a 1 kg.

Pesca recreativa:



En respuesta a José Antonio Beiro (FEDPEMAR), Ignacio Sobrino explica que la pesca recreativa del pulpo está prohibida en Andalucía.

María del Pino aclara que en Asturias las capturas recreativas son insignificantes, y que solamente se producen en zonas costeras.

En Portugal, según João Pereira, no hay datos disponibles.

Llibori Martínez (IFSUA) comenta que en Cataluña se están realizando estudios sobre este tema desde 2020.

BALANCE

- Se han presentado a los miembros los datos científicos disponibles para Galicia, Portugal, Asturias y Andalucía.
- Las condiciones medioambientales determinan la abundancia o no de la especie.
- La gestión de la pesca recreativa ha planteado interrogantes, pero es un asunto sobre el que existen pocos datos disponibles.
- Un peso mínimo de captura de 1 kg para toda la zona parece una medida de uniformización alcanzable.
- Los datos genéticos muestran que el stock está en buenas condiciones.